

## SESIÓN EXTRAORDINARIA-1493-2023

Acta de la sesión extraordinaria TEUNED mil cuatrocientos noventa y tres, celebrada a las nueve horas del miércoles dos de octubre de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como vocal I y Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal II.-----

**Ausentes con justificación.** Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE).-----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

## **CAPÍTULO I. ORDEN DEL DÍA: PUNTO ÚNICO -----**

**ARTÍCULO 1.** Punto único: acuerdo sobre publicidad para la presentación de candidatos a la Rectoría. -----

1.1. Se discute sobre la divulgación de material para promocionar la presentación oficial de candidaturas al puesto de Rectoría, 2024-2029, organizado por el TEUNED.

Considerando: -----

- a) El artículo 52 del Estatuto Orgánico que indica que el TEUNED es el máximo órgano en materia electoral.-----
- b) El artículo 10, incisos a), d) y z), del Reglamento Electoral referente a las funciones y atribuciones del TEUNED, sobre la potestad que tiene este tribunal de vigilar con independencia de criterio los temas electorales, garantizar la legalidad electoral y de cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Reglamento Electoral. -----
- c) El artículo 87 del Reglamento Electoral de la UNED sobre la atribución del TEUNED de organizar la presentación oficial de los candidatos al Consejo Universitario o a la Rectoría, una vez que las candidaturas son aceptadas. -----
- d) El actual proceso electoral del II-semester de 2023, para la elección del puesto de la rectoría periodo 2024-2029. -----
- e) El acuerdo 5 de la sesión ordinaria TEUNED 1491-2023 del 13 de setiembre de dos mil veintitrés sobre la razón del por qué se tomó la decisión de realizar la transmisión de la presentación oficial de candidatos de forma diferida y todos los medios por los cuales se piensa transmitir. -----
- f) La importancia de que la presentación oficial de candidatos a la Rectoría, periodo 2024-2029, sea lo más inclusiva posible. -----

**ACUERDO 01.** Solicitar al Programa de Videocomunicación posicionar el logo del Tribunal Electoral Universitario en la publicidad que va a transmitir previo a la presentación oficial de candidatos a la Rectoría, periodo 2024-2029, con el propósito de darle mayor presencia como organizador al TEUNED y a VICOM como productor. En apego al acuerdo 5 de la sesión ordinaria TEUNED 1491-2023 del 13 de setiembre de 2023, les solicitamos se invite en esta publicidad a la comunidad universitaria a ver la transmisión de la presentación oficial por *todos los canales de comunicación de la UNED*. Solicitar a VICOM remitir la publicidad al TEUNED para que en cumplimiento con el acuerdo de la sesión ordinaria TEUNED 1491-2023 del 13 de setiembre de 2023, este tribunal pueda enviarlo a los otros canales oficiales de la UNED para su transmisión con el fin de garantizar una adecuada divulgación previo a la presentación oficial de candidatos. **ACUERDO FIRME.**-----

**ACUERDO 02.** Solicitar a todas las dependencias con canales de transmisión en redes, divulgar *la misma cantidad de veces* la invitación que realiza *cada candidato* con el fin de brindar equidad y no favorecer a un candidato por encima de otro. **ACUERDO FIRME.**-----

**ACUERDO 03.** Solicitar a OndaUNED de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, encargarse de transmitir la presentación oficial de candidatos a la Rectoría el miércoles 11 de octubre de 2023, desde la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber, con el fin de que las personas de la comunidad universitaria que no cuentan con redes sociales o se encuentren trabajando o estudiando de forma presencial en la sede central puedan asistir y ver la presentación. **ACUERDO FIRME.**-----

-----  
-----

**ACUERDO 04.** Solicitar a la rectoría autorización para que las personas funcionarias cuenten con permiso para participar de manera presencial o virtual en la transmisión de la presentación oficial de candidatos a la Rectoría para el periodo 2024-2029, que se llevará a cabo el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. **ACUERDO FIRME.** -----

La sesión finaliza a las 11 horas 15 minutos -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1493-2023 visible del folio 161 al folio 164 del tomo 34 del libro de actas de este Tribunal. -----

---

Sr. Allan Gen Palma  
Presidente

---

Sra. Carolina Retana Mora  
Secretaria